

**INSTRUCTIVO PARA
ELABORACION Y PRESENTACION DEL
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
EN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN**

1.1 INTRODUCCION

El presente instructivo fue elaborado para ofrecer orientación en la construcción y presentación de las cuatro (4) etapas del Trabajo Especial de Grado del programa de Especialización: La Temática, la Propuesta, Presentación del Avance de la Investigación y el Trabajo final. El mismo es un complemento a la Normativa sobre el Trabajo Especial de Grado, que rigen los estudios de Especialización en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET).

El Trabajo Especial de Grado comprende una disertación escrita, orientada dentro de las Líneas de Investigación o Líneas de Trabajo de un programa de Especialización, utilizando el método científico y en el cual se debe demostrar:

1. Conocimiento básico y eficiente en el campo general dentro del cual se ubica el tema.
2. Dominio adecuado del tema a desarrollar.
3. Dominio del método científico que se pueda aplicar al tema seleccionado.
4. Originalidad en algunos de los componentes del trabajo.
5. Enfoque y opiniones personales sobre el tema tratado.
6. Capacidad para emitir un juicio crítico acerca del conjunto de resultados obtenidos en la investigación.
7. Prospectiva para evaluar las implicaciones de los resultados obtenidos y plantear conclusiones en pos de valores éticos.
8. Apropiado uso de la bibliografía de acuerdo a las exigencias del tema.

SECCIÓN I

ELABORACION DE LA TEMÁTICA

1.1 La Temática

Antes de concluir el segundo trimestre de la escolaridad, el participante debe entregar un (1) ejemplar de la misma, junto con un oficio de presentación en original y copia, en la Coordinación Académica del Postgrado, para ser sometida a consideración de la Comisión de Estudios de Postgrado del programa respectivo.

Esta Temática debe ser aprobada por la Comisión de Estudios de Postgrado (CEP) del respectivo programa, y se convierte en un requisito indispensable para elaborar y presentar la propuesta de investigación.

Para la formulación de la Temática, el aspirante a un programa de Especialización puede optar por dos (2) alternativas:

1. Seleccionarla dentro del banco de temas de una Línea de Investigación o grupo de trabajo registrado en el programa de Especialización.
2. Formularla como una propuesta independiente, para contribuir a la solución de un problema práctico en un ámbito espacial definido, mediante la aplicación de conocimientos dentro del área de su programa de Especialización.

En el segundo caso, la CEP del respectivo programa, podrá a su juicio agrupar varias temáticas dentro de un área común, para registrar una nueva Línea de Investigación o grupo de trabajo, en cuyo caso hará la participación correspondiente al autor de la misma.

La Temática debe desarrollarse en un máximo de cinco (5) páginas, en papel bond color blanco, base 20, tamaño carta, letra tipo Times New Roman 12 puntos, a 1½ espacios y debe incluir:

1. Título del tema (máximo 15 palabras).
2. Descripción breve sobre el tema a desarrollar incluyendo su formulación, importancia y Justificación.
3. Objetivo General del Trabajo
4. Línea de investigación o grupo de trabajo dentro de la cual se está formulando (Si es el caso).

Si por alguna circunstancia, debidamente justificada, antes de la presentación de la propuesta el participante se ve obligado a cambiar de temática, debe repetir el proceso indicado, consignando un ejemplar de su nueva temática en la Coordinación Académica y anexando una carta justificativa explicando las razones del cambio, lo cual será sometido a consideración de la Comisión de Estudios de Postgrado del programa respectivo.

SECCIÓN II

ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

2.1 Objetivo de la Propuesta del Trabajo Especial de Grado

A través de la Propuesta, el Participante establece el propósito de su Trabajo Especial de Grado y la metodología a utilizar en la solución del problema formulado. La aprobación de la Propuesta por parte de la CEP, es un requisito para continuar con el desarrollo formal del Trabajo Especial de Grado y su objetivo es:

1. Desarrollar y demostrar la autoexigencia y responsabilidad del Participante, en búsqueda de la excelencia.

2. Poner de manifiesto la capacidad, habilidades y destrezas del participante para ordenar e integrar la información, el conocimiento y la experiencia científica, buscando con ello soluciones autónomas en cuanto al problema planteado.
3. Aplicar prospectiva rigurosa del saber a través de métodos científicos, contribuyendo de manera crítica al debate sobre los valores y sensibilizándose con los problemas presentes en la sociedad.
4. Desarrollar de forma coherente y lógica la aplicación de conocimientos para la resolución de un problema de investigación científica.

Se inicia a partir de la Temática aprobada, enriqueciéndola y complementándola, para establecer el propósito del Trabajo Especial de Grado, antecedentes y fundamentación bibliográfica, objetivos específicos en términos de los resultados a obtener, y la metodología a utilizar en la solución del problema formulado.

Para apoyar al Participante en el desarrollo de la Propuesta de Investigación, la Comisión de Estudios del Programa, antes de concluir el cuarto trimestre de la escolaridad coordinará el Seminario de Trabajo de Grado I, con una duración de treinta y dos (32) horas prácticas, equivalentes a una (1) unidad crédito. La calificación mínima aprobatoria de este seminario es de 5 puntos en la escala de 9 puntos.

Una vez aprobado Seminario I, el Participante puede presentar la Propuesta del Trabajo Especial de Grado. La CEP del programa, designará el Jurado Evaluador de esta propuesta, formado por el Tutor y dos (2) profesionales en el área, mas un suplente. La Coordinación Académica del Postgrado, programará la fecha y hora en que el Participante realizará la presentación y exposición oral de la misma. La función del Jurado Evaluador es revisar los aspectos técnicos y metodológicos de la Propuesta presentada, enriqueciéndola y propiciando un mejoramiento en su contenido. De acuerdo con lo establecido en el “Proceso de Desarrollo del Trabajo de Grado”, aprobado por el Consejo Académico de la UNET en su sesión No. CA-020-2003 de fecha 30-07-2003, la presentación de la propuesta en el lapso programado es un requisito para continuar la escolaridad del programa.

La Propuesta del Trabajo Especial de Grado requiere la asistencia de un tutor y un (1) ejemplar debe ser entregado por el Participante, en la Coordinación Académica, y debe desarrollarse bajo el esquema, mostrado en el anexo 1, utilizando un máximo de 40 páginas.

La propuesta debe contener lo siguiente:

2.2 Datos de identificación

Permite identificar en forma global el contenido de la propuesta y debe desarrollarse bajo los siguientes lineamientos:

CONTENIDO	Máx.Págs
A. Título del Trabajo (Máximo 15 palabras). Nombre del Autor Nombre del Tutor Lugar y Fecha	1
B. Índice de la propuesta. Se expresa su contenido y se estructura en capítulos y secciones, indicándose el número de página correspondiente donde se inicia (anexo 1).	1
C. Carta de presentación formal de la Propuesta, dirigida al Coordinador Académico (anexo 2).	1
D. Carta de compromiso y aceptación, firmada por el Tutor (Anexo 3).	1
E. En caso de Tutores que no sean profesores del Postgrado o que actúan por primera vez como tutores en el Postgrado de la UNET, un breve currículo actualizado anexando fondo negro del título de Postgrado (anexo 5).	1

2.3 El Problema

Constituye una determinada realidad cuyas manifestaciones no son satisfactorias para el investigador en un momento determinado y comprende:

CONTENIDO	Máx.Págs
A. Planteamiento del problema: Descripción de la situación actual que caracteriza al objeto de conocimiento (el problema), síntomas y causas. Consiste en describir de manera amplia la situación del objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones.	3
B Formulación del problema: Consiste en la reducción del problema a términos concretos, explícitos, claros y precisos. Como producto de esta reducción, se recomienda la elaboración de una o varias preguntas que reflejen con claridad los aspectos desconocidos que marcarán el inicio de la investigación. La formulación también se puede expresar en forma declarativa.	1

C Objetivos: Son las metas que se traza el investigador en relación con los aspectos que desea indagar o conocer. Es el fin último que quiere alcanzar el investigador, no son actividades. Se deben formular el (los) objetivo(s) general(es) y los específicos.	1
D Justificación: Deben señalarse las razones por las cuales se desarrolla la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico y práctico e impacto social.	1

2.4 Marco Teórico

Puede ser definido como el resumen de una serie de elementos conceptuales que servirán de base a la investigación que se realizará, es el soporte principal del estudio. Dicho resumen se estructura en cinco secciones:

CONTENIDO	Máx.Págs
A. Antecedentes de la investigación: Son los estudios previos relacionados con el problema planteado, en otras palabras, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema de estudio. No deben confundirse con los antecedentes del objeto de estudio.	4
B. Bases Teóricas: Son los conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado.	7
C. Aspectos legales (en caso de ser necesario): Está conformado por normativas, decretos, resoluciones, reglamentos y leyes que sustentan jurídicamente la investigación.	
D. Definición de términos: (si es necesario) Contiene sólo los vocablos o expresiones inmersas en el problema. Es la aclaración del sentido en que se utilizan las palabras o conceptos empleados en la identificación y formulación del problema.	2
E. Sistema de hipótesis (si es necesario). Es una respuesta anticipada a la interrogante planteada explícita o implícitamente en el problema. Sirve de guía y orientación en la búsqueda de soluciones al problema. Por lo general el sistema de hipótesis es utilizado en investigaciones de carácter explicativo.	1
F. Sistema de variables y operacionalización Variable es algo que cambia o que puede asumir diferentes valores en un momento o una situación determinada. Consiste por tanto, en una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional en función de sus indicadores o en unidades de medida (anexo 14).	1

2.5 Marco Metodológico

En esta fase el investigador se plantea el “cómo” se realizará la investigación. Comprende la metodología necesaria para dar respuesta a los objetivos, hipótesis, o interrogantes de la investigación. Se inicia especificando del nivel de investigación que se desea realizar y concluye con el análisis de la información. Esta parte de la propuesta debe contener:

CONTENIDO	Máx.Págs
<p>A. Nivel de investigación Se refiere al grado de profundidad con que se aborda el problema. Se indicará si se trata de una investigación exploratoria, descriptiva, explicativa u otra. (soportado con las referencias bibliográficas).</p>	1
<p>B. Diseño de la investigación Es la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio. Se definirá y justificará el tipo de investigación de acuerdo al diseño o estrategia a emplear (soportado con las referencias bibliográficas).</p>	1
<p>C. Población Se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación.</p>	1
<p>D. Muestra (Si es el caso) La muestra es un subconjunto representativo de un universo o población, en esta sección se describirá la población, así como el tamaño y forma de selección de la muestra indicando el tipo de muestreo en caso de que exista, soportado con las referencias bibliográficas.</p>	1
<p>E. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Pueden ser la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades (entrevista y cuestionario), el análisis documental, el análisis de contenido u otros. Los Instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información: fichas, formatos de cuestionarios, guías de entrevistas, lista de cotejo, escala de aptitudes u opinión, ente otros.</p>	1
<p>F. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos Describir la organización de la investigación con una visión general de los resultados. Debe indicarse la tabulación y el paquete estadístico a utilizar para el procesamiento (SPSS, STATISTICA, SAS, STAT GRAPHIS PLUS, EXCEL u otros).</p>	1

2.6 Aspectos Administrativos

En esta sección, se describe el plan de trabajo y los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo.

CONTENIDO	Máx.Págs
A. Recursos. Materiales, humanos, ayuda externa, gastos de asesoría, tiempo, encuestadores, encuadernación, fotografías entre otros.	1
B. Cronograma de actividades Describe brevemente las etapas del proyecto y el tiempo estimado para cada uno de ellos. Se recomienda incluir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica. 2. Elaboración marco teórico. 3. Elaboración de Instrumentos. 4. Prueba de Instrumentos. 5. Recolección de datos. 6. Procesamiento de datos. 7. Análisis de datos. 8. Presentación del Avance de la Investigación. 9. Redacción del borrador del Trabajo Final. 10. Defensa del Trabajo Final. 11. Revisión y corrección del borrador del trabajo Final. 12. Transcripción y entrega del Trabajo Final. 	1
C. Diagrama de avance Elaboración de un diagrama de Gantt que describa gráficamente el avance de las diferentes etapas del trabajo.	1

2.7 Referencias Bibliográficas

Relación de la bibliografía o referencias bibliográficas disponibles para enfrentar el tema objeto de investigación. Debe existir relación entre el problema y la bibliografía utilizada para resolverlo.

CONTENIDO	Máx.Págs
A. Referencias Bibliográficas de la propuesta Textos utilizados para abordar la investigación, y que serán utilizados en el desarrollo del trabajo. Debe existir correspondencia con las referencias bibliográficas contenidas en el cuerpo del trabajo. Documentos, referencias no impresas, reportes técnicos, fuentes legales, artículos, ponencias y reportes técnicos, eventos científicos, resultados de investigaciones realizadas, trabajos no publicados, otros. Las fuentes bibliográficas deben ordenarse en estricto orden alfabético (anexo 11).	3

B. Anexos Constituyen los elementos adicionales que se excluyen del texto del trabajo y que se agregan al final del mismo. Ejemplos: instrumentos de recolección de datos, glosario general, ilustraciones y cualquier otra información complementaria.	
---	--

2.8 Formato de la Propuesta

La Propuesta debe desarrollarse respetando las siguientes características de presentación:

1. Papel bond color blanco, base 20, tamaño carta.
2. Tipos de letra:
 - Títulos: Arial 14 puntos negrilla
 - Subtítulos: Arial 12 puntos negrilla
 - Texto: Times New Roman 12 puntos normal.
3. Espacios:
 - Entre líneas: 1½
 - Entre párrafos: 3
 - Entre párrafo y Título: 3
 - Entre Título y párrafo: 3
 - Entre párrafo y tablas o figuras : 3

Esto se puede lograr fácilmente programando el interlineado en 1,5 para luego pulsar dos veces la tecla “enter” para tres espacios.

4. Numeración del contenido
 - Números en la esquina superior derecha a 1,5 cm. del margen
 - La primera página del capítulo se cuenta pero no se numera.
5. Márgenes:
 - Izquierdo cuatro (4) y derecho tres (3) centímetros
 - Superior cuatro (4) e inferior tres (3) centímetros
 - Comenzar cada capítulo en una página nueva con un margen superior de cinco (5) centímetros.

SECCIÓN III

AVANCE DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Una vez aprobada la Propuesta, el Participante podrá iniciar formalmente el avance de su trabajo final. Para apoyar los aspectos metodológicos, el Coordinador del Programa, antes de finalizar el quinto trimestre de la escolaridad, coordinará el Seminario de Trabajo de Grado II.

El propósito del Seminario de Investigación II es orientar al Participante en el uso de herramientas y técnicas de investigación, que le faciliten el desarrollo del marco metodológico de su trabajo final tales como: Diseño de instrumentos, uso de software necesario para apoyar su investigación, interpretación de resultados, entre otras. La calificación mínima aprobatoria de este seminario es de 5 puntos en la escala de 9 puntos y su aprobación es un requisito para continuar la escolaridad del programa.

Una vez aprobado este seminario, y luego que el Participante haya concluido la fase de investigación de su trabajo final, antes de formular sus conclusiones finales, elaborará un informe de Avance de la Investigación, en el cual hará una exposición sobre la forma como orientó su investigación, la metodología utilizada y cómo está analizando sus resultados, a la luz de los objetivos formulados en la Propuesta de Investigación.

El informe de avance incluirá lo siguiente:

1. Título del trabajo, asociado con el problema a resolver.
2. Capítulo I. El Problema.
- 3.-Capítulo II. Marco Teórico (avance del marco teórico).
- 4.-Capítulo III. Marco Metodológico.
5. Capítulo IV. Análisis e Interpretación de los Resultados.

SECCIÓN IV

ELABORACION DEL TRABAJO FINAL

La elaboración del Trabajo Final se puede iniciar una vez que el Participante haya obtenido respuesta favorable del jurado sobre su Avance de investigación, y se desarrollará siguiendo el esquema presentado en el anexo 9.

4.1 Datos de identificación

Como su nombre lo indica, se refiere a la primera parte del trabajo, cuyo propósito es el de dar una visión global del mismo. Esta parte está constituida por:

4.1.1 Carátula

Es el empastado duro que sirve de protección al trabajo, en color azul UNET con letras doradas, usando letra tipo arial negrilla de 16 puntos. Los detalles de encuadernación se presentan en el literal 10 de la sección 3.1 (anexo 6).

4.1.2 Guardas

Son dos (2) hojas en blanco que se dejan al principio y al final del trabajo.

4.1.3 Portada

Expresa brevemente el contenido de la obra, escrita en letra tipo Arial negrita de 14 puntos (anexo 7).

4.1.4 Acta

Fotocopia del Acta. En caso de Mención Honorífica anexar fotocopia.

4.1.5 Dedicatoria y reconocimientos

Esta página es opcional y se incluye a juicio del autor del trabajo.

4.1.6 Resumen

Está constituido por el contenido esencial del Trabajo Especial de Grado, incluye brevemente el planteamiento del problema, el método, los resultados más importantes, las conclusiones principales y los descriptores. Se debe presentar en un solo párrafo, debe ocupar como máximo una página a espacio sencillo entre líneas, y no debe exceder de 300 palabras. (anexo 8).

4.1.7 Índice de contenido

Identifica las partes en que se divide el trabajo, en forma de capítulos, secciones, subsecciones y apéndices, indicando el número de página de cada tema. (anexo 9).

4.1.8 Lista de tablas y figuras

Es una relación secuencial de las tablas y figuras con el número y título que aparece el texto del trabajo, indicando además la página que se encuentran. (anexo 10).

4.1.9 Lista de símbolos y abreviaturas

Es una relación en orden alfanumérico de los símbolos y abreviaturas utilizadas en el trabajo. Se justifica su presentación, si las características del trabajo así lo ameritan.

NOTA: En la copia electrónica del trabajo se debe omitir las partes 1,2, 4 y 5.

4.2 CUERPO PRINCIPAL DEL TRABAJO

4.2.1 Introducción

Incluye el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio); el contexto de la investigación (cómo y donde se realizó), los términos de la investigación, sus definiciones y las limitaciones de ésta.

4.2.2 El Problema

Incluye los antecedentes, el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio); el contexto de la investigación (cómo y dónde se realizó), los términos de la investigación, sus definiciones y las limitaciones de ésta.

4.2.3 Marco teórico

Es conveniente que el marco teórico contemple los antecedentes de la investigación, entendidos como los diferentes trabajos realizados por otros investigadores sobre el mismo tema. Los antecedentes pueden ser nacionales o internacionales y deben estar relacionados con las variables de la investigación propuesta. Igualmente se debe indicar el autor, año, título, objetivo general, metodología, resultados, síntesis de las conclusiones y su relación con la investigación en proceso. No debe confundirse los antecedentes de la investigación con la historia del objeto de estudio. Otros de los aspectos que debe incluir el marco teórico son los fundamentos teóricos, legales, definición de términos básicos. Además de sistema de variables y de hipótesis (si se establecieron).

4.2.4 Marco metodológico

En esta sección se describe contexto de la investigación; el nivel de investigación y se especifica el diseño utilizado; sujeto, universo y muestra; instrumentos de recolección de datos utilizados (descripción precisa, confiabilidad, validez y variables o conceptos, eventos, situaciones, categorías, lugares donde se obtuvo la información).

4.2.5 Resultados

Son producto del análisis de los datos, resumen de los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se les dió. El investigador se limita a describirlos y se hace mediante tablas y figuras generadas para cada análisis. Cada uno de estos elementos debe ir bien identificado en número arábigo.

4.2.6 Conclusiones y Recomendaciones

En este apartado se generan recomendaciones para otros investigadores, se analizan las implicaciones de la investigación y se establece cómo se respondieron las preguntas de la investigación y si se cumplieron con los objetivos formulados.

4.2.7 Partes finales

Las partes finales están constituidas por el glosario, la lista de referencias bibliográficas y los anexos cuando estos sean necesarios.

4.2.8 Glosario

Sólo debe presentarse cuando el tema del trabajo utiliza términos o vocablos de una disciplina muy especializada.

4.2.9 Referencias Bibliográficas

Corresponde solo a la lista de obras utilizadas por el autor para elaborar el marco teórico u otros propósitos se incluyen al final del trabajo en orden alfabético (anexo 11).

4.2.10 Anexos

Constituye cualquier información adicional, necesaria para mejorar la explicación de algunos temas del contenido principal. Cada apéndice debe tener un título descriptivo de su contenido y se debe numerar en forma consecutiva. Son opcionales y se dejan a juicio del autor.

NOTA: Los modelos de citas y de referencias se describen en el anexo 12.

4.3 SINTESIS DEL TRABAJO FINAL

Es una sinopsis del Trabajo Final, que presenta el Participante. Esta síntesis será utilizada por el Decanato de Postgrado para:

1. Publicación en revistas especializadas.
2. Promoción de la aplicación del Trabajo Final en organismos pertinentes al mismo.
3. Contribución a la publicación periódica sobre avances de la Línea de Trabajo o Línea de Investigación a la cual está adscrita el trabajo.
4. Presentación en congresos y foros relacionados con la investigación realizada.
5. Entregar un (1) ejemplar al Jurado Examinador que participó en el acto de la Defensa Pública del Trabajo Final.

Se trata de un resumen de los aspectos más relevantes del trabajo realizado, con énfasis en la metodología utilizada en la fase de investigación, la cual debe reflejar en forma concisa y breve los siguientes aspectos, desarrollados en un máximo de 20 páginas:

1. Planteamiento del problema, justificación y objetivos.
2. Antecedentes, solo de manera referencial.
3. Metodología utilizada, presentación de resultados y hallazgos significativos
4. Detalle de soluciones, conclusiones y propuestas
5. Bibliografía consultada y utilizada en el desarrollo del trabajo.

Para la elaboración de esta síntesis se aplicarán los lineamientos de formato presentados en la sección IV, punto 3.1, de este instructivo y las recomendaciones generales formuladas en la siguiente sección.

SECCIÓN V

RECOMENDACIONES GENERALES

Las siguientes recomendaciones se refieren a aspectos generales del trabajo, las cuales deberán ser tomadas en cuenta para lograr una presentación acorde con la importancia del trabajo desarrollado.

5.1 FORMATO DE PRESENTACION DE LA COPIA IMPRESA

Los siguientes lineamientos se complementan con los presentados en la sección IV, punto 3.1 de este Instructivo y serán utilizados para la elaboración del Trabajo Final y de la síntesis del mismo:

1. Tipo de papel
Color blanco, bond base 20, tamaño carta.
2. Medio de escritura
Procesador de palabras Word y hoja de cálculo Excel para Windows, para el desarrollo del texto y gráficos respectivamente.

3. Tipo de letra

Títulos: Arial 14 puntos negrilla

Subtítulos: Arial 12 puntos negrilla

Texto: Times New Roman 12 puntos normal.

4. Forma de impresión

Se puede utilizar impresión por una sola cara o por dos caras del papel. Sin embargo, en el caso de impresión por las dos caras, se debe usar papel bond de alta calidad.

5. Espacios

Entre líneas: 1½

Entre párrafos: 3

Entre párrafo y Título: 3

Entre Título y párrafo: 3

6. Márgenes

Si se utiliza impresión por una sola cara:

Margen izquierdo cuatro (4) y derecho tres (3) centímetros.

Si se utiliza impresión por las dos caras:

Margen interno cuatro (4) y externo tres (3) centímetros.

Superior cuatro (4) e inferior tres (3) centímetros.

7. Numeración

Números romanos centrados en la parte inferior para las páginas previas a la Introducción

Si se utiliza impresión por una sola cara:

Números en la esquina superior derecha a 1,5 cm. del margen

Si se utiliza impresión por las dos caras:

Número de página impar en el lado derecho y página par en el lado izquierdo

La primera página del capítulo se cuenta pero no se numera.

8. Sangría

Cinco (5) espacios (valor estándar del procesador Word) al inicio de cada párrafo

9. Símbolos y gráficos

Para los símbolos se deben utilizar recursos del procesador de textos. Para los gráficos utilizar la hoja de cálculo Excel para Windows, insertándolos dentro del texto y eliminando el vínculo con el archivo origen.

10. Fotografías e imágenes

Digitalizarlas e insertarlas como imágenes dentro del texto.

11. Encuadernación

Para la carátula se debe utilizar cartón forrado en percalina azul UNET, con letras en color dorado, tipo Arial 16 puntos negrilla. (anexo 6)

En la parte superior del lomo, en un espacio vertical de 3cm, aparecerán en letra Arial 16 puntos negrilla, el título UNET y la fecha. En la parte central se imprimirá el título del Trabajo en letras mayúsculas, orientado verticalmente.

12. Estilo de escritura

Para el desarrollo del trabajo se recomienda utilizar un estilo sencillo, directo, objetivo y amablemente preciso : “Se observaron los resultados para cada una de las muestras”. Debe evitarse el uso de pronombres personales: “Yo tomé las lecturas de temperatura”.

Se recomienda el uso de oraciones completas y el cuidado particular con la ortografía, así como el uso correcto de los términos técnicos y científicos del idioma. No se recomienda el uso de abreviaturas en la redacción y se pueden utilizar siglas, por ejemplo Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), una vez que hayan sido presentadas con anterioridad.

13. Identificación de tablas y figuras

La presentación de tablas y figuras se identificarán de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Las tablas se numerarán en forma consecutiva, dentro de cada capítulo, utilizando números arábigos. El título se colocará en la parte superior. Las notas sobre los datos se indicará en el pie de la tabla (anexo 13)
- Las figuras se numerarán en forma consecutiva, dentro de cada sección, utilizando números arábigos. En la parte inferior se indicará el título de la figura o la pregunta correspondiente al indicador de la variable investigada. En la parte inferior de la figura se indicará la fuente consultada y un análisis breve correspondiente a la información presentada. Cuando se utilicen varias series de datos, se incluirán leyendas que permitan su identificación.

5.2 FORMATO DE PRESENTACION DE LA COPIA ELECTRÓNICA

Junto con el ejemplar empastado del Trabajo Final, el Participante entregará dos (2) juegos de la copia electrónica del trabajo, utilizando CD. La organización y nombre de los archivos se hará bajo las siguientes indicaciones.

La copia electrónica se dividirá en archivos, cuyo nombre estará de acuerdo con la siguiente estructura: **XXX9999Xaaa...** Los primeros ocho (8) caracteres serán utilizados como un código que identifica el trabajo y los caracteres restantes como referencia del contenido del archivo:

XXX	tres (3) caracteres alfabéticos para identificar el programa
9999	cuatro (4) dígitos para identificar el año y el número del ejemplar (consecutivo)
X	un (1) carácter alfabético para identificar el tipo de programa
E	Trabajo Especial de Grado (Especialización)
aaa...	caracteres para identificar el contenido de cada archivo, así:
Introducción	Portada del trabajo, resumen, contenido, lista de tablas, lista de gráficos, introducción.
Capítulo 1	El capítulo 1 del trabajo
Capítulo 2	El capítulo 2 del trabajo
Capítulo n
Conclusiones	Conclusiones y recomendaciones, glosario y bibliografía
Síntesis	Contiene la síntesis del trabajo, la cual se describe en la sección 2.3 de este Instructivo.

El código que identifica el trabajo, formado por los 8 primeros caracteres del nombre de cada archivo, será asignado por la Coordinación Operativa, a través de la Unidad de Biblioteca. A manera de ejemplo, en la copia electrónica podríamos encontrar el siguiente archivo:

GPU0302Ecapitulo1 el cual corresponde al programa de Gerencia Pública, registrado como el No. 02 del año 2003 como Trabajo de Especialización y que contiene el capítulo 1.

Si existen archivos que por su tamaño no pueden ser incorporados como una sola unidad en un CD, se recomienda utilizar el programa WINZIP para comprimirlos. No se trata de presentar un único archivo comprimido de todo el trabajo, sino de presentar una versión comprimida de los archivos en que ha sido dividido el trabajo.

El nombre del archivo que identifica la versión comprimida deberá seguir los lineamientos enunciados anteriormente. Para el ejemplo anterior, el nombre de este archivo debería ser **GPU0302Ecapitulo1.ZIP**; en este caso la extensión *.ZIP es asignada automáticamente por el programa WINZIP.

La caja donde se guarda el CD se identificará con una etiqueta, de 12cmx12cm, de acuerdo con el diseño que se presenta seguidamente; así mismo el CD debe identificarse en la cara superior, utilizando marcador punta fina, con la misma información (sobre el CD no deben pegarse etiquetas de ninguna clase).

	Código: xxxx
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA	
Título: Sistema de Control de Gestión para el IVT	
Especialidad: Especialización en Gerencia Pública.	
Autor: Hernández Labrador, Manuelita María	
Cédula de Identidad: V- xxxxxxxxxxxxxx	
Tutor: Urbina , Humberto	
Procesador: Word 2000 para Windows	
San Cristóbal, Marzo de 2003	

Para la etiqueta del CD se debe utilizar letra Arial 12 puntos para el código y el texto, respetando la distribución y presentación mostrada en el diseño. El logotipo de la UNET es obligatorio.

ANEXOS

**ANEXO 1
ESQUEMA DE LA PROPUESTA**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ÍNDICE

**CAPITULO I
EL PROBLEMA**

- 1.1. Planteamiento del Problema
- 1.2. Formulación del Problema.
- 1.3. Justificación de la Investigación.
- 1.4. Objetivos.
 - 1.4.1. Objetivo General
 - 1.4.2. Objetivos Específicos

**CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO**

- 2.1. Antecedentes de la Investigación.
- 2.2. Bases Teóricas.
 - 2.2.1.....
 - 2.2.2.....
- 2.3. Aspectos legales (en caso de ser necesario)
- 2.4. Definición de Términos (en caso de ser necesario).
- 2.5. Sistema de Hipótesis (de ser necesarias).
- 2.6. Sistema de Variables y operacionalización

**CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO**

- 3.1. Nivel de Investigación.
- 3.2. Diseño de la Investigación.
- 3.3. Población
 - 3.3.1 Muestra (de ser necesaria).
- 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

3.5. Validez y Confiabilidad

3.6. Técnicas de procesamiento y Análisis de Datos.

CAPÍTULO IV

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Recursos: Humanos, Materiales, Financieros.

4.2. Cronograma de Actividades.

4.3 Diagrama de avance (Gantt).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ANEXO 2

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

San Cristóbal, _____ de _____ de 2____.

Ciudadano
COORDINADOR ACADEMICO
DECANATO DE POST-GRADO U.N.E.T.
Presente

Respetuosamente me dirijo a usted para presentar formalmente la Propuesta del Trabajo Especial de Grado denominado _____ (Título del Trabajo) _____, para optar al título de Especialista en _____ (Nombre del programa) _____, que otorga la Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Anexo los recaudos exigidos conforme a las normas sobre esta materia.

Atentamente,

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS DEL AUTOR

(Firma y Número de cédula de identidad)

(Correo Electrónico)
(Teléfonos)

ANEXO 3
MODELO DE CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACION DEL TUTOR

San Cristóbal, ____ de ____ de 2 ____.

Ciudadano
COORDINADOR ACADEMICO
DECANATO DE POST-GRADO U.N.E.T.
Presente

Yo, (Nombres y Apellidos), de profesión _____, titular de la Cédula de Identidad No. _____, me permito participar a usted mi decisión de aceptar la Tutoría del Trabajo Especial de Grado denominado (Nombre del Trabajo), presentado por el (la) ciudadano (a) (Nombres y Apellidos Completos del Participante), titular de la Cédula de Identidad No. _____, para optar al título de Especialista en _____ (Nombre del programa).

Asimismo me comprometo a brindarle todo mi apoyo y experiencia profesional para el desarrollo de dicho trabajo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TUTOR
(Firma y Número de cédula de identidad)

(Correo Electrónico)
(Teléfonos)

ANEXO No.4
MODELO DE CONSTANCIA DEL TUTOR (TRABAJO FINAL)

San Cristóbal, ____ de _____ de 2____.

Ciudadano
COORDINADOR ACADEMICO
DECANATO DE POSGRADO U.N.E.T.
Presente

Yo, (Nombres y Apellidos), de profesión _____, titular de la Cédula de Identidad No. _____, me permito participar a usted que realicé tutorías durante (fecha de inicio y fecha de culminación de tutorías), del Trabajo Especial de Grado denominado (Nombre del Trabajo), presentado por el (la) ciudadano (a) (Nombres y Apellidos completos del Participante), titular de la Cédula de Identidad No. _____, para optar al título de Especialista en (Nombre del programa). Dicho trabajo fue revisado y reúne las condiciones necesarias para que ese Decanato designe el Jurado Examinador.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TUTOR
(Firma y Cédula)

ANEXO 5 MODELO DE MINI CURRICULUM

**

1. DATOS PERSONALES

Nombre: José A. Marcussi Luengo

Cédula de Identidad: V- 3.567.637

Nacionalidad: Venezolano

Dirección de habitación: Conjunto Residencial Los Umuquenás. Edificio 4. Piso 8. Apto. 08-01. San Cristóbal. Edo. Táchira.

Teléfono: 076-564095 y 076-445548

Dirección de trabajo: Avenida Paramillo, UNET, Dpto. Ciencias Económicas. San Cristóbal.

Teléfonos: 076-564095

2. ESTUDIOS REALIZADOS

Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), San Cristóbal, Táchira, Venezuela.

Título: Ingeniero Mecánico I, 27 de Febrero de 1980

Universidad Central. Caracas, Venezuela.

Título: Slavaria en Ingeniería Empresarial. Mención Mercadeo, 7 de Junio de 1991

3. EXPERIENCIA DOCENTE

Docente de Pregrado de la Universidad del Táchira UNET: desde el 15/09/80 a la fecha

Ingeniería de Métodos (1980-1991) Investigación de Mercado (Desde 1990)

Gerencia del producto (Desde 1992) Estrategia de mercadeo (Desde 1992)

Categoría: Profesor Asociado

Docente de Postgrado de Universidad del Táchira UNET: desde el 25/03/03/98 a la fecha

Estrategia de Mercadeo y Ventas (Desde 1995)

Investigación de Mercados (Desde 1994)

Gerencia de Mercadeo (1994-1995)

Responsable Académico de Gerencia de Empresas Mención Mercadeo: desde el 15/07/98

4. EXPERIENCIA EN INVESTIGACION

Creación de una Base de Datos de Mercadeo para la Industria del Táchira

Estudios de Imagen Corporativa (Línea de investigación UNET, UFPS, UNELLEZ)

5. CURSOS REALIZADOS

II seminario de Planificación Estratégica. FEVAP. Marzo de 1993

Herramientas prácticas para una investigación de mercados eficiente. UCAT. Febrero de 1994

Herramientas para el mejoramiento continuo y Reingeniería de los negocios. lavaria Julio de 1994

6. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Gerente de Promoción y Ventas de Coca-Cola. Planta de la Victoria. (1980 – 1985)

Gerente de Mercadeo de Polar. Planta de Maracay. (1986 – 1995)

ANEXO 8
MODELO DE RESUMEN

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE POSTGRADO
Especialización en Gerencia Pública

TITULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Autor: Nombre y Apellido

Tutor: Nombre y Apellido

Fecha: mes y Año

RESUMEN

Xxxxxxx xx xxxx xxxxx xx xxxxxx xxxxxxxx xxxxx xxxxxx xx xxx xxxxxx.
XXXXXXXXXX xxxx xxxx xxxxxxxx xx xxxxx xxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxxxx xx
xxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxxxxxxxxxx xx xxxxx. XXXxxx xxxx xxxxxxxxxxx xxxxxx
xxxxxxxxxxx xx xxxxxxxx xxxxxxxx xx xxxxxx xxxxx xxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxx xxxxxx. XXXxxxxx xx xxxxxxxxxxx xxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxx
XXXXXXXX xx xxxx xxxxxx xx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxx xxxxxx xx xxx xxxxxx.
XXXXXXXXXX xxxx xxxx xxxxxxxx xx xxxxx xxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxxxxx xx
xxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxxxxxxxxxx xx xxxxx. XXXxxx xxxx xxxxxxxxxxx xxxxxx
xxxxxxxxxxx xx xxxxxxxx xxxxxxxx xx xxxxxx xxxxx xxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxx xxxxxx. XXXxxxxx xx xxxxxxxxxxx xxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxx
XXXXXXXX xx xxxx xxxxxx xx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxx xxxxxx xx xxx xxxxxx.
XXXXXXXXXX xxxx xxxx xxxxxxxx xx xxxxx xxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxxxxx xx
xxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxxxxxxxxxx xx xxxxx. XXXxxx xxxx xxxxxxxxxxx xxxxxx
xxxxxxxxxxx xx xxxxxxxx xxxxxxxx xx xxxxxx xxxxx xxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxx xxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxx xxxxxx. XXXxxxxx xx xxxxxxxxxxx xxxxxx xxx xxxxxx xxxxxx xxx

Palabras Claves: xxxxxx, xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxx, xxxxx, xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxx.

ANEXO 9

ESQUEMA DEL TRABAJO FINAL

	Pág.
Dedicatoria (opcional)	ii
Reconocimiento (opcional)	iii
Indice	iv
Lista de tablas	vii
Lista de figuras	viii
Lista de símbolos y abreviaturas	ix
Resumen	x
Introducción	

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

- 1.1. Planteamiento del problema
- 1.2. Formulación del Problema
- 1.3. Justificación de la Investigación
- 1.4. Objetivos
 - 1.4.1 Generales
 - 1.4.2 Específicos
- 1.5 Limitaciones (Si es el caso)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Bases Teóricas
 - 2.2.1
 - 2.2.2
- 2.3 Aspectos legales(en caso de ser necesario)
- 2.4 Sistema de Hipótesis(en caso de ser necesario)
- 2.5 Sistema de Variables y operacionalización (en caso de ser necesario)

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

- 3.1 Nivel de Investigación
- 3.2 Diseño de la Investigación
- 3.3 Población
 - 3.3.1. Muestra (en caso de ser necesario)
- 3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos
- 3.5 Validez y confiabilidad
- 3.6 Procesamiento y análisis de datos

CAPÍTULO IV
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- 4.1
- 4.2
- 4.3

CAPÍTULO V
PROPUESTA (en caso de ser necesario)

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 6.1
- 6.2
- 6.3

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ANEXO 10**MODELO DE LISTA DE TABLAS Y FIGURAS****LISTA DE TABLAS**

	Pág.	
Tabla 1.1	Proporciones de área bajo la curva normal	15
Tabla 1.2	Valores críticos de t	18
Tabla 3.1	Factoriales de los números del 1 al 20	35
Tabla 3.2	Números aleatorios	65

LISTA DE FIGURAS

	Pág.	
Figura 2.1	Relación en una escala centígrada	16
Figura 2.2	Ejemplo de una escala directa	18
Figura 3.1	Ejemplo de un diagrama de barras	42
Figura 3.2	Modelo típico de un histograma	54

ANEXO 11**MODELO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
FUENTES IMPRESAS****LIBROS**

Para citar se inicia con el primer apellido, inicial del segundo apellido, inicial del primer Nombre. (Año). El Título de la obra en negrita o subrayado. (Número de la edición). Ciudad donde se editó: Editorial. La segunda y tercera línea de la referencia debe guardar una sangría de dos (2) caracteres, es decir, ésta línea empieza debajo de la tercera letra de la primera palabra de la primera línea (sangría francesa).

Un autor

Alfonzo, J. (1989). **Metodología**. México: Limusa.

Barkman J., J. (1979). **The Investigation of Vegetation Texture and Structure**. In: M. Boston: The Hague.

Bunge, M. (1975). **Investigación Científica, su Estrategia y su Filosofía**. Barcelona, España: Ariel.

Caldwell, L. (1998). **Ecología. Ciencia y política medioambiental**. Colombia: McGRAW-HILL.

Dos autores

Etkin, J. y Schvarstein, L. (1989). **Identidad de las Organizaciones. Invariancia y Cambio**. Barcelona: Paidós.

Odum, E. y Sarmiento, F. (2000). **Ecología. El puente entre ciencia y sociedad**. México: McGraw-Hill.

Tres autores

Enkerlin, E., Cano, G., Garza, R. y Vogel, E. (2000). **Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible**. México: International Thomson Editores.

Hernández S., Fernández C. y Baptista, P. (1998). **Metodología de la Investigación**. (2^a ed.). México: McGraw-Hill.

Autores institucionales

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. (1993). **Educación Ambiental. Un mundo en común, un futuro compartido**. Madrid: Proyecto UNESCO – OREALC.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (2001). **Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (1996). **Educación Ambiental**. Caracas: Autor.

Universidad Nacional Abierta. (1990). **Técnicas de Documentación e Investigación I**. Caracas: Autor.

Copilador (res)

Se agrega la abreviatura comps. Entre paréntesis a continuación del autor o autores.

Guariguata, M. y Kattan G. (Comps.). (2002). **Ecología y Conservación de Bosques Neotropicales**. Costa Rica: Tecnológica.

Naim, M., y Piñango, R. (comps). (1984). **El caso Venezuela: Una ilusión de armonía**. Caracas: IESA.

ARTÍCULOS

Artículos en revista especializada

En esta referencia se coloca el número del volumen y siempre se subraya, inmediatamente se indica entre paréntesis el número de la revista y luego los números iniciales y finales de las páginas correspondientes.

Castillo, A., García-Ruvalcaba, S. y Martínez, L. (2002). “**Environmental Education as Facilitator of the Use of Ecological Information: a case study in México**”. *Environmental Education Research*, 8(4), 395-411.

Finegan, B. (1996). **Patlern and Process in Neotropical Secondary Rain Forest: The First 100 Years of Succession**. *Trends in Ecology and Evolution*, 11, 119-124

Foster; D., Fluet, M., and Bose, E. (1999, May). **Human or Natural Disturbance: Landscape-Scale Dynamics of the Tropical Forests of Puerto Rico**. *Ecological Applications*, 9(2), 555-572.

González, M. M. (1998, Enero-Abril). “**La Educación Ambiental y formación del profesorado**”. *Revista Iberoamericana de Educación. Educación Ambiental y Formación: Proyectos y Experiencias*. (16), 13-22. Madrid.

Pellegrini, B. N. (2002, Nov). “**An Educational Strategy for the Environment in the National Park System of Venezuela**”. *Environmental Education Research*, 8(4), 463-473.

Artículos en periódicos con autor y sin autor

La prensa siempre esta compuesta por varios cuerpos es por ello que se debe indicar el número o la letra que indica al que contiene el artículo a citar. Después de la inicial de la página se coloca punto y a continuación el número o letra correspondiente al cuerpo, seguido de un guión el número de la página. En negritas el nombre del periódico.

Rojas J., A. (2004, Junio 18). Asociación Bancaria en contra de propuestas de FOGADE. **El Nacional**, p. A-20.

Artículos en libro compilado

Avalos, I. (1989). **Aproximación a la gerencia de tecnología en la empresa**. En E. Martínez (Ed.), *Estratégicas, planificación y gestión de ciencia y tecnología* (pp. 471-500). Caracas: Nueva Sociedad.

PONENCIAS

Ponencias Presentadas en eventos

Fabregas P., A. (1992, Noviembre). **La Frontera en sus Múltiples Dimensiones: El Caso de México**. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional sobre, Fronteras en Iberoamérica. Universidad Experimental del Táchira San Cristóbal - Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta- Colombia.

Ponencias publicadas en revistas o memorias de eventos

Montiel, N. (2002, Octubre). **La Literatura para Niños: Calidad Educativa**. Memoria del II Congreso Mundial de Educación Inicial. (pp. 245-265). Margarita: La Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe (A.E.L, A.C.).

TRABAJOS ACADÉMICOS

Trabajos de grado y tesis doctorales

Sánchez M., F. (2004). **Modelo de Educación Ambiental, Mediante Indicadores Biológicos, Químicos y Físicos en Pro del Desarrollo Sostenible para el Municipio Rafael Urdaneta del Estado Táchira**. Tesis doctoral no publicada. Universidad Santa María, Caracas.

Olivares A., I. (2003). **Manual de Organización para Gerenciar Estratégicamente los Centros de Ciencias, Tecnología y Educación Ambiental. Caso: Educación Básica, Media, Diversificada y Profesional**. Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal.

Sánchez M., F. (1992). **Formulación de Estrategias de Educación Ambiental para el sector de Providencia del Parque Nacional el Táma**. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal.

Trabajos de ascenso

Ruiz, N. (2002). **Diseño de un Software Educativo para Optimizar el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Asignatura Idioma II de la UNET**. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal.

Trabajos de investigación

Estos son resúmenes o abstract.

Cristalino, F. (2001). “**Un enfoque Estratégico para Mejorar la Gestión Educativa**” [Resumen]. Acta Científica Venezolana, 52(3), 547

Documentos y Reportes Técnicos (Anuales o eventuales)

Si el editor es el mismo autor de la fuente, para no repetirlo, se sustituye el nombre del editor por la palabra Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postrado. (19986). **La evaluación de los programas de postgrado de los institutos universitarios de formación docentes**. Caracas: Autor.

Consejo Nacional de Universidades. (2002). **Oportunidades de estudios en las instituciones de Educación Superior de Venezuela e instrucciones para realizar la preinscripción nacional: Año 2002** [Folleto]. Caracas: Autor.

Banco Sofitasa. (2003). **Informe económico**. San Cristóbal: Autor.

Documentos de tipo legales

Ley Orgánica del Ambiente. (1976). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 31004**. Julio 16, 1976.

Ley Orgánica de Educación. (1980). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2635** (Extraordinaria). Julio 26, 1980.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. (1983). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 3238** (Extraordinaria). Agosto 11, 1983.

Entrevistas Publicadas en Medios Impresos

Chacón, A. (2004. Enero 04). “**Los nuevos avances de la tecnología educativa**” [Entrevista a Msc. N. Ruiz Ramírez]. Muy Interesante. 55. 12-18

Material audiovisual

Se debe colocar las funciones o responsabilidades de los autores entre paréntesis y en corchetes el tipo de material.

Siso, R (Director). (1988). **El compromiso** [Película]. Mérida. Venezuela: Trova Cinematográfica/Universidad de Los Andes. Cine ULA.

Grabación de audio

Universidad Nacional Experimental del Táchira (Productor). (12 de marzo de 2004). **Don Pancho y sus Amigos del Campo**. [Programa de radio grabado en casete]. San Cristóbal: Ecos del Torbes.

FUENTES ELECTRÓNICAS DOCUMENTOS EN INTERNET

Páginas web

Universidad Nacional Experimental del Táchira. [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.unte.edu.ve>

American Psychological Association (2004). [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.apa.org>

Libros en línea

FAO. (2000). **Alimentos para las Ciudades** [Libro en línea]. Consultado el 17 de junio de 2004 en: <http://www.mercadomodelo.net/fao/libros.php>

Altisen, C. (2001). **Diseños de Multimedias educativas** [Libro en línea]. Consultado el 18 de junio de 2004 en: <http://www.librosenred.com/disenosdemultimediaseducativas.asp>

Tesis en línea

Aburto, R. (2002). **Criminalidad, vecindario y retorno a la educación** [Tesis en línea]. Universidad de Chile, Chile. Consultada el 17 de junio de 2004 en: <http://www.cybertesis.cl/>

Bañuls, F. (2002). **Elías Díaz, entre la Ética y la política. Universidad de Alicante, España**. Consultada el 18 de junio de 2004 en: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=9813>

Artículo de revista electrónica

Gallego, M. (2003). **Intervenciones formativas basadas en WWW para guiar el inicio de**

la práctica profesional de los docentes. Revista Iberoamericana de Educación [Revista en línea], (33). Consultado el 19 de junio de 2004 en: <http://www.campus-oei.org/revista/>

Salinas, J. (2002). **Modelos flexibles como respuesta de las universidades a la sociedad de la información.** *Revista Acción Pedagógica* [Revista en línea], 11(1). Consultado el 19 de junio de 2004 en: <http://www.saber.ula.ve/accionpe/>

Referencia de CD-ROM

Enciclopedia Temática Multimedia. España, Sonopress-Ibermemory, S.A. 1996 CD-ROM.
Base de datos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2003). **Base de datos de tesis doctorales (TESEO)** [Base de datos en línea]. Consultado el 18 de junio de 2004 en: <http://www.mcu.es/TESEO/>

ASOVAC. (2003). **Publicaciones de científicos venezolanos** [Base de datos en línea]. Consultado el 18 de junio de 2004 en: <http://www.asovac.org.ve>

e-libro. (2004). **Base de datos con 20.000 libros a texto completo (70% inglés, 30% español).** Consultada el 18 de junio de 2004 en: <http://www.e-libro.com/url/unet/index.html>

Nota: Las fuentes impresas pueden ser agrupadas en 15 tipos, con sus particularidades que se reflejan en los datos que permiten su identificación y ubicación (Universidad Nacional Experimental Libertador (UPEL), 2002). Los tipos de fuentes impresas están agrupadas en: libros; artículos de publicaciones periódicas; artículos o capítulos en libros compilados u obras colectivas; documentos y reportes técnicos; ponencias y publicaciones derivadas de eventos; trabajos y tesis de grado; trabajos de ascenso en el escalafón docente y sus similares; reseñas divulgativas y revisiones críticas sobre trabajos de otros autores; entrevistas publicadas en medios impresos; fuentes de tipo legal; folletos, boletines, hojas informativas y similares; manuscritos de trabajos no publicados; datos no publicados; comunicaciones públicas u oficiales; comunicaciones y entrevistas personales. Para la presentación de las referencias se debe observar reglas prácticas, las cuales se pueden encontrar en el Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA) y en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

ANEXO 12

MODELO DE CITAS BIBLIOGRAFICAS

CITA TEXTUAL DENTRO DE UN PARRAFO:

Desde el punto de vista fenomenológico, Steiner (1989) afirmó: “La lectura seria comporta dos movimientos principales del espíritu, el de interpretación (hermenéutica) y el de valoración (crítica, juicio estético). Ambos son estrictamente inseparables. Interpretar es juzgar”. (p.11)

La misma cita podría presentarse en otra forma:

Desde el punto de vista fenomenológico “La lectura seria comporta dos movimientos principales del espíritu, el de interpretación (hermenéutica) y el de valoración (crítica, juicio estético). Ambos son estrictamente inseparables. Interpretar es juzgar”. (Steiner, 1989, p.11).

Nota: Obsérvese en ambos casos el uso de comillas y el número de la página, por tratarse de citas textuales de menos de cuarenta (40) palabras, dentro del párrafo.

CITA TEXTUAL MAYOR DE CUARENTA (40) PALABRAS:

El objetivo de un sistema de información es considerado por Slavaria e Ibarra (1986) en los siguientes términos:

El fin de estudiar y preocuparse de los sistemas de información, es desarrollar un sistema que permita adoptar decisiones, reduciendo la probabilidad de error y al mismo tiempo, reduciendo al mínimo aquellos datos secundarios que no tienen como objetivo la toma de decisiones. (p. 26).

Nota: En este caso se omiten las comillas, se copia a un espacio entre líneas y con sangría en ambos márgenes.

CITA PARAFRASEADA DE UN AUTOR:

La comprensión de un texto escrito, según Morles (1985) es un proceso cognitivo en el cual el lector construye en su mente la información. Este proceso está influenciado por los paradigmas del lector.

Nota: No se coloca página. El año es la fecha de publicación o edición, no de la reimpresión. Se parafrasea el contenido cuando resulte difícil de comprender el texto original, o cuando contenga errores, o palabras poco usuales.

ANEXO 13 MODELO DE TABLAS Y FIGURAS

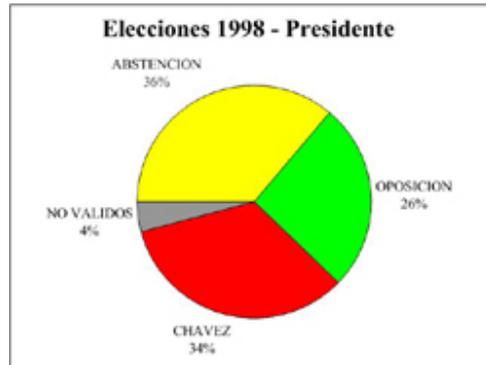


Figura 1. **Elecciones Presidencia de la República de Venezuela.** Elaborado con datos tomados de las actas del Consejo Nacional Electoral, Caracas, 1998.

Tabla 1

Tasas de error para grupos de menos y mayor edad

Grado de dificultad	Tasa media de error		Desviación estandar		Tamaño de la muestra	
	Menor edad	Mayor edad	Menor Edad	Mayor edad	Menor edad	Mayor edad
Bajo	.05	.14	.08	.15	12	18
Moderado	.05	.17	.07	.15	15	12
Alto	.11	.26	.10	.21	16	14

Nota. Tabla tomada del manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association, pág 161, 2ª Ed., 2002.
Fuente:

Nota: se utilizarán gráficos o tablas para el análisis de resultados, pero no los dos en forma simultánea. En las tablas elaboradas y recolectados por el autor, no hace falta colocar las notas de autoría ni la fuente.

ANEXO 14

Ejemplo 1: Cuadro de Operacionalización de Variables

Objetivos específicos	Variables	Indicadores	Instrumentos	Item
<p>Analizar históricamente Las principales políticas fiscales y monetarias del estado venezolano desde 1970, la Deuda Externa , sus causas políticas, económicas y sociales y sus repercusiones más importantes del momento y hasta la fecha.</p>	<p>VI: Políticas Fiscales y Monetarias. VD: Repercusiones</p>	<p>-Gasto agregado -Estabilización -Gasto Público -Impuesto -Ingresos Ordinarios -Ingresos Extraordinarios -Tasas de Interés -PIB -Dinero Circulante -Déficit Fiscal -Tipo de Cambio -Deuda Pública -Devaluación -Inflación -Desempleo -Presión Social y Política -</p>		

Ejemplo 2: Cuadro de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES	INSTRUMENTO	ITEM
			XXXX	XXXXX		C U E S T I O N A R I O	
				XXXXX			
				XXXXXX			
			XXXX	XXXXX			
				XXXXX			
				XXXXX			
			XXXX	XXXXXXX			
				XXXXXXX			
				XXXXXXX			
			XXXX	XXXXX			
				XXXX			
				XXXXX			

ANEXO 15
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO A TRAVÉS DE
JUICIOS DE EXPERTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
VICE-RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN XXXXXXXX

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TÍTULO:

XXXXXXXX XX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXX X XXXXXXXX XX XXX
XXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXX XX XXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXX XXX XXXXXXX XXXXXXX

AUTOR: XXXXXXX XXXXXXX, XXXXXXX XXXXXXX

San Cristóbal, Xxxx de 200X

San Cristóbal, Xxxx de 200X

Ciudadano:

Licenciado (a): _____

Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle formalmente la validación del instrumento que aplicaré en la recolección de información para elaborar el Trabajo Especial de Grado que lleva por título **XXXXXX xx XXXXXXXXXXX XXXXXXXXX, XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX, XXXXXXXX x XXXXXXX xxi XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX xxxx xx XXXXXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX xxx XXXXXXX XXXXXXXX**, como requisito exigido, para optar al Título de **Especialista en XXXXX** que otorga la Universidad Nacional Experimental del Táchira

.

A tal efecto se elaboró un instrumento tipo cuestionario, dirigido a los **XXXXXXXX xx xx x x xxx xxxxxxx xx xx xxxxxxxxxxx xxxxxxx xx xxxx xxxxxxx xx xxxxx x xxxxx xxxxxxxxxxx.**

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

Lic. **XXXXXX XXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX. C.I. x.xxx.xxx**

Anexo:

- a.- Constancia de validación.
- b.- Tabla con criterios de evaluación, revisión y validación de los ítems.
- c.- Objetivos de la investigación. Cuadro: Operacionalización de la variable.
- d.- Cuestionario.

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
VICE-RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN XXXXXX**

1.1.1.1 VALIDACIÓN

Quién suscribe, _____, con título de postgrado:
_____, a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta diseñado por el Lic. XXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX, titular de la cédula de identidad N° x.xxx.xxx, alumno de la **Especialización en XXXX** de la Universidad Nacional Experimental Del Táchira, cuya Trabajo Especial de Grado tiene por objetivo elaborar un **XXXXXXXX xx XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX, XXXXXXXX x XXXXXXXX xx XXX xxx XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX xxxx xx XXXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX xxx XXXXXX XXXXX**. Y considero que el cuestionario presentado:

En San Cristóbal a los _____ días del mes de XXXX de 200X.

Firma del Experto
C.I.x.xxx.xxx

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA VICE-RECTORADO ACADEMICO DECANATO DE POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN XXXXX					
DATOS DEL EXPERTO			FECHA: _____		
NOMBRES Y APELLIDOS: _____ C.I. _____					
INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: _____					
PROFESIÓN: _____					
CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN					
C= Coherencia de los ítems con los objetivos			P= Pertinencia		
R= Redacción			V= Validez interna (de contenido)		
Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones.					
TABLA DE VALIDACIÓN					
ITEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES
					Agregue un comentario, sugerencia en caso de mejorar el ítem
1					
2					
3					
4					
5					

(cont.)

CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN					
C= Coherencia de los ítems con los objetivos			P= Pertinencia		
R= Redacción			V= Validez interna (de contenido)		
Indique con una "X" cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones.					
TABLA DE VALIDACIÓN					
ITEM	C	P	R	V	OBSERVACIONES Agregue un comentario, sugerencia en caso de mejorar el ítem
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

ANEXO 16

MATRIZ RELACIÓN

(Interrogantes, objetivos, hipótesis y títulos de investigación)

INTERROGANTE	OBJETIVO	HIPÓTESIS	TÍTULO
¿Cuál es la condición necesaria para que el Juez cumpla la obligación pública de proveer y dictar sentencia	Determinar la condición necesaria para que el Juez cumpla con la obligación pública de proveer y dictar sentencia	El ejercicio de la acción procesal civil por parte del Juez es condición necesaria para el cumplimiento de la obligación pública de proveer y dictar sentencia.	Responsabilidad del Juez en la acción procesal civil en Venezuela.
¿Qué tipo impacto económico y social tendrá la creación de una moneda única latinoamericana sobre la estabilidad y desarrollo económico de los países de esa región?	Analizar el impacto económico y social que se pudiese generar sobre la estabilidad y desarrollo de los países latinoamericanos como consecuencia de una moneda única para esa región.	La creación de una moneda única para los países latinoamericanos afectará la estabilidad y desarrollo de los mismos en el orden económico y social.	Moneda Única Latinoamericana: Impacto sobre la estabilidad económica y social de los países de la región.

Fuente: Oswaldo Hevia, 2001.

ANEXO 17

TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN GERENCIA

Tomado de Tipología y modelo de gestión para la investigación de postgrado en Gerencia de Guillermo Yáber y Elizabeth Valarino (2003).

Una parte de la formación de los supervisores, gerentes y directores de organizaciones y empresas, se lleva a cabo en las aulas universitarias, particularmente en cursos de postgrado. Algunos de estos programas no conducen a grado académico como es el caso de los cursos de educación continua o diplomados, mientras que otros, otorgan grados académicos de especialización, maestría o doctorado en la disciplina de organización y dirección de empresas (CCNPG, 2002).

La especialización, denominada también maestría profesional (Bifano, 2000:113) es un programa de postgrado que tiene como propósito ampliar y profundizar las competencias profesionales de los egresados del pregrado universitario. Incluye un conjunto de cursos y un proceso final que concluye con el reporte de un trabajo profesional o de un programa de adiestramiento.

La *maestría*, denominada también “maestría por investigación” (Valdivieso, 2000:127) es un programa de postgrado orientado a iniciar al participante en las actividades de investigación científica en una disciplina dentro de un campo de conocimiento. Comprende tanto asignaturas como un proceso que concluye con un trabajo de grado de investigación científica.

El *doctorado* es un programa de postgrado para formar investigadores en diversas áreas del conocimiento. El programa estipula un conjunto de cursos y otras actividades curriculares así como la realización de una tesis de doctorado donde se espera un aporte al campo de conocimiento respectivo.

La investigación incluye las actividades que se realizan para generar nuevos conocimientos o resolver problemas. Cuando la investigación se emplea para generar nuevos conocimientos se le denomina investigación científica mientras que cuando se emplea para resolver problemas se suele denominar investigación aplicada (Tamayo, 2001:42). La investigación en la disciplina de gestión de empresas se puede clasificar en: (a) investigación científica, (b) investigación evaluativa, (c) investigación-acción e (d) Investigación y desarrollo. Estos tipos de investigación se diferencian en su propósito, el tipo de problema que abordan y los verbos definen la principal acción que realizan.

La **investigación científica** tiene como propósito generar nuevos conocimientos que puedan eventualmente formalizarse en forma de teorías o modelos. El problema se formula generalmente como un enunciado interrogativo acerca de la relación entre variables cuando se trabaja con datos cuantitativos. La principal acción a desarrollar se puede describir a través de los siguientes verbos: describir, relacionar, comparar, explicar o comprender y sus posibles sinónimos. Cada uno de estos verbos implica niveles diferentes de generalización. Se fundamenta en el enfoque o método científico (Kerlinger, 2002: 13-19). Es el tipo de investigación que corresponde a las tesis de doctorado y a los trabajos de grado de maestría. En las tesis de doctorado se esperan aportes y originalidad, mientras que en los trabajos de grado de maestría se espera que el estudiante demuestre dominio de los métodos de investigación y capacidad crítica para analizar la evidencia empírica y planteamientos conceptuales del trabajo de grado. Por ejemplo “La Comparación de métodos para estimar el valor de una empresa”, los “Factores que afectan el cambio planificado en las empresas”, el “Impacto de la tecnología voz-IP sobre la productividad en empresas” y “Un modelo de auditoría de recursos humanos” pueden ser posibles temas de tesis de doctorado y trabajos de grado de maestría y doctorado en dirección y organización de empresas.